

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 10/02/2021, de la Delegación Provincial de Sanidad de Toledo, por la que se da publicidad al trámite de audiencia de fecha 21/01/2021 y referencia 2/RGSEAA-21 realizado en materia de control oficial de establecimientos alimentarios. [2021/1385]

Habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva sin que se haya podido realizar, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar publicidad, mediante su inserción en el Diario Oficial de Castilla-la Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, a la siguiente indicación del acto:

N.I.F./N.I.E.: A45232527

Localidad: Talavera de la Reina (Toledo)

Referencia: 2/RGSEAA-21.

Contenido: Trámite de audiencia de fecha 21/01/2021, realizado en materia de control oficial de establecimientos

alimentarios.

La parte interesada o su representante debidamente acreditado podrá tomar conocimiento del contenido íntegro del acto en el Instituto de Ciencias de la Salud, sito en Ctra. N-V Km 114 de Talavera de la Reina, en un plazo de 10 días hábiles contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente notificación, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya comparecido, y desde el día siguiente a este vencimiento, la notificación se tendrá por realizada a todos los efectos legales.

Notificado el trámite de audiencia el interesado podrá presentar las alegaciones y documentos o justificaciones que estime pertinentes dentro del plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente a la notificación de dicho trámite por comparecencia, y en caso de no comparecer en el plazo de 10 días hábiles establecido en esta publicación, a partir del día siguiente al vencimiento de este último plazo.

Toledo, 10 de febrero de 2021

La Delegada Provincial ROCÍO RODRÍGUEZ MARTÍN